



En la Ciudad de Barcelona, a 15 de julio de dos mil dos.

Dña. MARIA VAQUE MOLAS, Administradora única de la sociedad PLARREGA INVEST, S.A.;

CERTIFICA: Que de la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad celebrada en fecha 29 de Junio del presente año, en el domicilio social sito en Pau Claris, nº 116 de Barcelona, resultan los siguientes particulares:

La Junta General Ordinaria de accionistas fue debidamente convocada, con quince días de antelación a la fecha de su celebración, mediante anuncios publicados en fecha 11 de junio del presente año en el diario LA VANGUARDIA y en el EORME siendo el texto del anuncio el que literalmente a continuación se transcribe:

PLARREGA INVEST, S.A.

Por acuerdo del Administrador, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Pau Claris, número 116, de Barcelona, el día 29 a las 10.h, en primera convocatoria, y el día siguiente en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2001
- 3º.- Acuerdos relativos a distribución de resultados, en su caso.
- 4º.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas consolidadas de la entidad.
- 5º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 6º.- Ruegos y preguntas.
- 7º.- Redacción y aprobación del acta, o en su caso, designación de interventores para ello.



Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, desde la fecha de la convocatoria, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el texto íntegro de los mismos y del informe de auditoría.

Barcelona, a 4/06/2002.- La Administradora única."

Se hallaban presentes los accionistas que constan en la lista que al efecto fue confeccionada y firmada por los asistentes, todos ellos con derecho a voto y que representan el 98'50% del capital social desembolsado, por lo que la Junta General Ordinaria, fue celebrada el 1ª convocatoria.

Se hallaba presente en la Junta la Administradora única de la sociedad Dña. María Vaque Molas.

Que entre los puntos del Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.- Por unanimidad de los asistentes se acordó que actuara de Presidente de la Junta la Administradora única Dña. Maria Vaque Molas y de Secretario D. Manuel Fernandez Nieto.

Segundo.- Por unanimidad de los asistentes se aprobaron las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001 y que han sido debidamente auditadas por la entidad AUDITSIS,S.L que arroja unos beneficios, después de impuestos de 94.101'72€ así como el informe de gestión del ejercicio 2001.

Las cuentas anuales y el informe de gestión son las que constan extendidas en 21 hojas, la 1ª que se corresponde con el informe de Auditoría consta redactada en papel membrete de la entidad Auditora AUDITSIS,S.L., las 20 siguientes redactadas en papel membrete de la sociedad y firmadas por la Administradora única, se corresponden en cuanto a las hojas nº 2 a la nº 5 ambas inclusive a al Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad , las hojas nº 6 a la nº 16 ambas inclusive a la Memoria, correspondiendo las hojas nº 17 a la 21 ambas inclusive al informe de gestión.

Tercero.- Se acordó por unanimidad distribuir el resultado obtenido durante el ejercicio 2000 de la siguiente manera:

A reserva legal.....	9.410,17 €
A reservas voluntarias.....	84.691,55 €

Cuarto.- Por unanimidad de los asistentes se acordó aprobar as cuentas consolidadas presentadas por la sociedad y el informe de Auditoría presentado por el Auditor AUDITSIS,S.L. El Informe de Auditoría junto con las cuentas de la sociedad y el informe de gestión constan de 17 hojas correspondiendo la primera transcrita en papel membrete de la entidad Auditora al informe de Auditoría, las hojas nº 2 a la 4 extendidas en papel membrete de la sociedad y que constan debidamente firmadas por la



Administradora se corresponden con el Balance y Pérdidas y Ganancias, las hojas nº 5 a la 14 inclusive igualmente extendidas en papel membrete de la sociedad y firmadas por la Administradora única de la sociedad se corresponden con la Memoria y la hojas nº 15 a la 17 inclusive extendidas en papel membrete de la sociedad y debidamente firmadas por la Administradora única hacen referencia al Informe de Gestión.

Quinto.- Por unanimidad se acordó aprobar la gestión llevada a cabo hasta la fecha por la Administradora única de la sociedad.

El Acta de la sesión fue redactada a continuación de su celebración, aprobada por la totalidad de los accionistas asistentes y firmada por el secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Y PARA QUE ASI CONSTE, a todos los efectos procedentes libro y firmo el presente certificado en la Ciudad y fecha al principio indicadas.

Fdo. María Vaque Molas.

Administradora única.